

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos.

Sábado 10 de Diciembre de 1910

TELEFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.327

CHICO

Se necesita de uno 12 años de edad que sepa leer y escribir, para encargos e imponerse en el Comercio. Dirigirse á la administración de este periódico.

Venta de fincas rústicas

Se hace de todas las pertenecientes á don Eusebio Arroyo Pascual, sitas en campo de Villanubraler, por el precio alzado de trece mil pesetas.

Las condiciones de esta venta, clase de los terrenos que se enajenan, títulos y cobijos, están de manifiesto en el domicilio del veedor, Balmes, 13, Barcelona y en el despacho del abogado Sr. Díaz-Caneja, Mayor pral., 34 y 36, Palencia.

SE VENDE

Charret y limonera á la calesera en el taller de carruajes, «El Moderno», San Francisco, 6. Palencia.

MEJORAS IMPORTANTES

AL FIN, ESTACION NUEVA

Los representantes liberales por esta provincia, senador D. Florentino Pombo, y diputados á Cortes por Astudillo, D. Melitón Quirós; por Carrión-Frechilla, D. Andrés Alonso López y por Saldaña, don Juan Barriovero, interesados en el engrandecimiento de los pueblos que representan y muy especialmente por nuestra querida ciudad, han celebrado una conferencia (según dicen en carta que ha recibido un amigo nuestro) con el Director de la Compañía del Norte, con el ministro de Fomento y los ingenieros de la división de ferrocarriles, habiendo acordado que la empresa del Norte construya NUEVA estación en esta ciudad.

El resultado de las gestiones que han venido practicando los citados representantes no pueden ser más satisfactorias, pues con ellas se ha conseguido lo que venía siendo el constante anhelo de los palentinos, que al fin tendremos una estación que reúna las condiciones que demanda el movimiento de viajeros y responda á los sacrificios que Palencia se impone para aspirar á ser una de las primeras capitales entre las de su orden.

Tan grata noticia no es preciso aplaudirla, porque ella por sí sola es de las que adquieren un superior elogio á cuantos nosotros pudiéramos tributar á los representantes que han conseguido tan gran éxito, en un asunto de la importancia que encierra para esta ciudad.

**

ENCAUZAMIENTO DE RIOS

No solo los citados senador y diputados han recabado para Palencia los beneficios de los altos poderes, sino que procurando extenderlos á la provincia han conseguido del ministro de Fomento que haya dado las órdenes para que inmediatamen-

te den principio las obras para el encauzamiento del río Ucieza, las del arroyo Mayor en Paredes de Nava y terminación de las del río Sequillo, con lo que se librará de los efectos de las grandes avenidas á una extensa zona de terrenos que constantemente sufrían enormes perjuicios, viendo los propietarios que eran arrasados los sembrados por las aguas en los grandes temporales.

Los pueblos interesados sabrán agradecer en lo que valen los beneficios alcanzados por los representantes liberales, á quienes nosotros no hemos de escatimar el aplauso en esta ocasión por ser justo y porque además confiamos en que seguirán obteniendo otras mejoras para la provincia.

CARTA DE MADRID

Diciembre 9

Sr Director:

Va preocupando á diputados y senadores de provincia el tema de las vacaciones. Como los debates del Congreso han sido hasta hoy reposados y relativamente cortos, todo el mundo suponía que los señores de la Alta Cámara serían más indulgentes y concisos. Esta vez ha sucedido lo contrario: la juventud fué menos batalladora, la madurez bricosa y juerguillera.

Rodríguez Sampedro y Allendesalazar dieron la señal de ataque al discutirse el presupuesto de instrucción y tras ellos encargáronse de producir desazones al Gobierno varios senadores con ansias de pelea.

No queda tiempo material para que se discutan además del presupuesto de ingresos y leyes derivadas como el impuesto de derechos reales y contribución territorial, la ley de jornada máxima, la que fija las fuerzas de mar y tierra, la del candado, etc. Con el aditamento de los vivos debates que suscitaban en el Congreso, la marcha administrativa del Ayuntamiento de Barcelona y el proceso Ferrer.

Todo se podría arreglar con la celebración de sesiones dobles, ó aumentando el número de horas de la ordinaria, pero á esto no se muestran propicios los diputados que solo consentirán la sesión permanente cuando se trate de discutir el artículo único de la ley ya famosa del candado.

Así es que las sesiones llevan traza de no suspenderse hasta la antevíspera de Navidad, para reanudarse inmediatamente.

Esto sí, tanto en el Senado como en el Congreso, no se van enfriando los entusiasmos de los opositores, la virtud de requerimientos familiares y de nostalgias legítimas, y en un par de sesiones se aprueba... hasta la ley de Asociaciones si el Gobierno la tuviera preparada.

El presidente del Consejo—y esto esa dicho en alabanza suya—no ha tenido la habilidad de otros antecesores suyos que cuando les interesaba la rápida aprobación de ciertas leyes, poníanlas á discusión pocos días antes de las vacaciones pascuales ó veraniegas. Las debilidades ó inclinaciones de la naturaleza humana eran sus mejores aliados para el éxito. Es muy posible que á Canalejas le sea facilitada su labor por la acción de aquellos poderosos agentes.

Aquí en Madrid se hacen siempre difíciles, problemas que en provincias se han resuelto con extrema facilidad. Y es que aquí todo lo complica el sectarismo y la política.

¿A quién diremos que en la Corte de España no se puede acabar con la mendicidad? Hace muchos años que esta discutiéndose el remedio y no es posible que se pongan de acuerdo ni autoridades ni periódicos.

Uno de estos pedía al gobernador que disolviese las asociaciones benéficas católicas si estas no consentían en unificar su acción con la municipal. Oro, está publicando una serie de excelentes trabajos periodísticos exponiendo los diferentes sistemas seguidos en el extranjero para extinguir la indigencia callejera. Y mientras unos lo convierten todo en substancia política y otros tratan por todo lo alto, sin asomarse á la realidad el problema de la protección á los menesterosos, de ambulancia por las calles de Madrid, grupos de pobres ejerciendo una verdadera coacción contra el transeunte.

Al propio presidente del Consejo le han asediado esta mañana. Quiso enterarse de la verdadera situación de un grupo numeroso de pediguños y resultó que la mayor parte pedían por pedir y que solo algunos eran verdaderos necesitados. Si se organizase bien el registro de pobres, si hubiese decidido empeño en resolver ese asunto, es indudable que los primeros beneficiados serían los verdaderos pobres. Para ello han de callar las ideas y hablar solo los corazones.

Cuando el presidente del Consejo reduce su natural expansión, dicen los que á diario le visitan que algo le preocupa, porque el Sr. Canalejas es de los que no pueden ocultar sus penas ó sus alegrías.

Ayer nada importante dijo, y esta mañana reservó lo mucho y muy importante que deba ocurrir en la política nacional y suya en la internacional.

Hoy debió haber Consejo en Palacio, sorprendiendo á todos la suspensión del mismo, aun á determinados ministros que acudieron al Real Alcázar. ¿Qué razones motivaron la suspensión? ignórase: el Presidente dijo que la falta de asuntos importantes.

No hay más noticias—añadió—que las relativas á los temporales. Las persistentes lluvias han desbordado ríos, inundando algunas poblaciones. En algunas del litoral levantino se quejan de no poderse dedicar á las operaciones de la siembra. Después de una sequía espantosa llegan los aguaceros cuando no hacen falta.

El pleito de los presupuestos sigue lo mismo. Como ayer no hubo sesión en las Cámaras, nada puede decirse de nuevo. En el Senado comenzará á discutirse el presupuesto de Hacienda, uno de cuyos capítulos es relativo al Tribunal de Cuentas, será discutido ampliamente, sobre todo el sueldo del señor Catalina á quien le han declarado la guerra algunos senadores.

El partido conservador persiste en su actitud obstruccionista, á él se deberá la extremada duración de los debates. Cobián con tal de que se le eviten enojosas discusiones hará en el impuesto sobre derechos reales algunas pequeñas concesiones, pues su actitud no es irreductible; como hábil abogado sabe cuando ha de ceder y cual es el momento oportuno para parlamentar con los adversarios.

De todas maneras, con transacciones ó sin ellas, con oposición ó benevolencia de las minorías son muchos los debates anunciados para que puedan ce-

rrarse las Cámaras en tiempo normal, á no ser que el gobierno consiga aplazar lo de Barcelona y el asunto Ferrer para la segunda legislatura. Y esto tendrá que hacer si el tiempo apremia.

Otra de las precauciones de Canalejas como también de la opinión pública es la actitud de Francia después de la negociación española con El Mekri.

Si no se rectifica la noticia, Francia facilitará al Sultán los sesenta y cinco millones de pesetas á que asciende la indemnización por los gastos hechos en la guerra de Meilla.

La verdad es que el asunto tiene importancia, más por las intenciones que demuestra—y que explican la constante relación del embajador marroquí con el gobierno de la República francesa—que por lo que podamos perder.

¿Tuvo en cuenta nuestra diplomacia al tratar con El Mekri esta contingencia? Suponer otra cosa sería un agravio para quienes intervinieron en nombre del gobierno español en las famosas y largas negociaciones.

Nadie quiere aventurarse sin conocer más detalles y noticias acerca del asunto, á censurar á quienes hasta hace pocos días ensalzabase en todos los tonos. Porque puede suceder que se califique de torpeza ó de candidez lo que solo fué lealtad y buena fé, de las que siempre salió vencedora la perfidia y la concupiscencia.

Lo que se debe estudiar desapasionadamente por todos—caso de que resulte cierta la noticia del pago inmediato de la indemnización—es si realmente conviene á nuestros intereses el abandono de los territorios conquistados y el reembolso de los sesenta y cinco millones.

Pero ya veremos como los mismos que no se cansaban de repetir que las posiciones adquiridas eran inservibles pedregales, los estimarán ahora como cosa meritísima solo por el deseo de mortificar á nuestros políticos y á nuestros diplomáticos.

Esa suele ser la tarea de los españoles. En vez de ponerse al lado de los gobiernos en patriótica solidaridad, para defender prestigios é intereses nacionales, se hace labor demoleadora, ayudando á los extranjeros en la burla y aun en el despojo.

Nada dice el jefe del gobierno acerca del asunto. Su reserva es absoluta como la del ministro de Estado. No tardará, sin embargo, en saberse lo que hay de verdad y entonces podrán estudiarse con algún fruto las ventajas y los inconvenientes del hecho.

Continúa habiéndose también de crisis y barajándose nombres; lo más prudente es no hacer vaticinios porque sucede con frecuencia que el ministro que se creía más firme, suele dejar la cartera y quedarse en cambio aquellos que se daban por sustituidos.

Mencheta

**

Senado

Sesión del día 9 de Diciembre de 1910.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Montero Ríos, y después de leída y aprobada el acta, se aprueban definitivamente las siguientes proposiciones: una concediendo bronce para un monumento en Tarragona á los héroes de la Independencia y tres incluyendo en el plan de carreteras otras tantas, y dos dictámenes de la Comisión de Actas, proponiendo se admita al ejercicio del cargo á los senadores Sres. Picavea y Montes Sierra y otro eximiendo á la

marquesa de Pozo-Rubio del impuesto especial sobre grandezas y títulos.

Presupuestos

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión acerca del presupuesto de gastos de la Sección 9.ª (ministerio de Hacienda) para 1911.

Sin debate es aprobada la totalidad, procediéndose á la discusión del dictamen por capítulos y artículos.

Se aprueban sin discusión los dos artículos primeros al capítulo I.

Al art. 3.º del mismo capítulo, que trata de los sueldos del presidente y ministros del Tribunal de Cuentas, presenta voto particular la minoría conservadora, que se levanta á defender al Sr. Alvarez Guizarro al que contesta el señor ministro de Hacienda.

Después de breve discusión, la Comisión, de conformidad con el ministro, admite, con una ligera modificación, el voto particular, quedando retirado el art. 3.º, «Tribunal de Cuentas», para redactarlo de nuevo, haciendo la disminución del sueldo del presidente del Tribunal de Cuentas, para el ejercicio de 1911, á 20.000 pesetas.

Sin discusión se aprueban trece capítulos.

Se lee una enmienda del Sr. García Molinas, que defiende su autor, pidiendo una subvención para el Ayuntamiento de un millón de pesetas para conservar el pavimento de Madrid.

El ministro de Hacienda le contesta, rogando al Sr. García Molinas que retire su enmienda y prometiéndole traer á las Cortes un proyecto de ley conducente á arbitrar recursos para conservar el pavimento de las calles de Madrid.

El Sr. García Molinas, confiando en la promesa del Sr. Cobián, retira la enmienda.

Queda aprobado el presupuesto de Hacienda.

Jura el cargo de senador el general Montes Sierras, que queda incorporado á la sección segunda.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del de gastos de las contribuciones y rentas públicas.

Sin discusión son aprobados los diecinueve capítulos primeros.

Al XX hay una enmienda del señor marqués de Ibarra, que después de defenderla su autor y de contestarle el Sr. Cobián, es retirada, quedando aprobado el capítulo XX.

También es aprobado sin discusión el proyecto de ley reformando los impuestos mineros.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 9 de Diciembre de 1910.

Se abre la sesión á las tres y cuarto. El Sr. Suárez Inclán (D. Pío) se queja del mal estado en que se encuentra la estación de los ferrocarriles andaluces en Granada.

Añade que los locales no están en condiciones higiénicas y que para el tráfico no hay muelles adecuados.

El Sr. Montes Jovellar se adhiere á estas manifestaciones.

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

El Sr. Moles pregunta por qué ha sido nombrado alcalde de Barcelona el marqués de Mariana, que no es vecino de aquella capital.

El ministro de la Gobernación contesta que sí lo es, pues tiene allí casa, aparte de que por su personalidad es digno de serlo.

El Sr. Nongués pide que se practique una inspección en el colegio de San Pedro Apóstol de Reus.

El ministro de Instrucción ofrece informarse y proceder según los informes que reciba.

El Sr. Nogués se queja después del incumplimiento de la ley de sargentos.

El ministro de la Guerra manifiesta que se cumple.

El Sr. Lerroux denuncia que en Valencia de Alcántara se cometen abusos y arbitrariedades por el cacique liberal.

Dice que así se lo comunican en carta personalidades de diversos partidos.

El ministro de la Gobernación promete informarse y evitarlo.

El Sr. Lerroux pide después las comunicaciones telegráficas cambiadas cuando los sucesos de la semana trágica de Barcelona entre el gobernador civil de aquella ciudad y el entonces ministro de la Gobernación.

Pide también las cartas que escribió Ferrer y que no figuran en el proceso.

El Sr. La Cierva pide que a la mayor brevedad se haga la impresión literal del proceso Ferrer y de los demás fusilados en Barcelona.

El presidente contesta que estudiará la gestión.

El Sr. Rodas pide que se traigan los procesos incoados contra algunos testigos que figuraron en la causa de Ferrer.

Presupuesto de ingresos

El Sr. Espada reanuda su discurso contra la totalidad.

Le contesta el Sr. Suarez Inclán rectificando ambos y el Sr. Rodas con un me el segundo turno en contra.

Sostiene que el presupuesto es malo y que los aumentos que se establecen en los diversos presupuestos ministeriales carecen de sustancia y de verdadera eficacia democrática para los servicios.

Censura que no se haya atrevido el ministro a crear una contribución directa sobre la renta.

Pregunta si se va a desistir del empréstito de los 1.500 millones de pesetas, porque en ese caso haría falta de todas maneras un empréstito extraordinario para atender a gastos como el de ferrocarriles transpirenaicos, que están indotados.

Aboga por la necesidad de ampliar cantidades destinadas a la enseñanza.

Censura que el Gobierno no haya cumplido sus compromisos en la supresión de Consumos y considera, en suma, que este Gobierno ha sido una decepción en la cuestión económica.

El Sr. Suarez Inclán le contesta, procurando desvirtuar los pesimismo del señor Rodas, y defendiendo detenidamente los proyectos económicos del Gobierno.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 10

Reunión de conservadores

Bajo la presidencia del señor Azcárraga se reunió ayer tarde la minoría conservadora del Senado, cambiando impresiones respecto a la discusión de los presupuestos que aún no se hallan aprobados.

La discusión fué larga y se advirtió desde luego un espíritu de oposición ruda a los proyectos complementarios de ingresos, especialmente el de derechos reales.

Como deber gubernamental se consideró el de facilitar la aprobación del presupuesto de ingresos antes de primero de Enero.

Para que se ponga al habla con el gobierno a fin de recabar la necesidad de que se reformen varios conceptos de los indicados proyectos complementarios se nombró una comisión compuesta del general Azcárraga y los ex ministros de Hacienda señores Allendesalazar y San Pedro, en unión de los individuos de la minoría que pertenecen a la Comisión de presupuestos.

Propuso el señor Fernández Lara que para obtener mayores ingresos se restablezca el impuesto sobre los premios de la lotería,

Comisarios regios

El Ministro de la Gobernación puso anoche a la firma de Su Majestad los nombramientos de los 49 comisarios regios, Presidentes de los Consejos provinciales de Fomento, siendo los siguientes para la región Castellana.

Palencia, D. José García Rubio; Burgos, D. Felix Verdugo y Arias de Miranda; Logroño, don Victor del Valle; Santander, don Manuel Prieto Lávón; Segovia, D. Arturo Carsi y Soria, D. Mariano Vicen.

Un incendio

Un telegrama de París amplía los detalles del incendio que destruyó la Sucursal del Instituto Pasteur, cuyo edificio quedó totalmente arrasado, siendo las pérdidas considerables.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Herido en riña

A última hora de la tarde de ayer promovieron una cuestión en la Fuentevilla dos sujetos traficantes en ganado.

La cuestión degeneró en reyerta, resultando herido gravemente en la cara uno de los contendientes llamado Gregorio Romero Casado.

El proceso Ferrer

Han celebrado una conferencia los Sres. Lerroux y Soriano en la que se pusieron de acuerdo para iniciar en el Congreso el debate acerca del proceso Ferrer, siendo el Sr. Soriano el encargado de iniciar el debate, reservándose el señor Lerroux de intervenir en momento oportuno.

También trataron del mismo asunto el diputado catalán Sr. Rodas y el conservador Sr. La Cierva.

El árbol de la lluvia

¿Por qué no importarlo a España?

En una serie de artículos que bajo el título *La América Moderna* viene publicando en *La España Moderna* el doctor catedrático de la Universidad de Valladolid, don Vicente Gay, se ocupa de un vegetal peruano cuyas curiosas propiedades merecen conocerse.

«El Perú—escribe el señor Gay—admirablemente dotado por la naturaleza de plantas y árboles tan provechosos como necesarios, es el quino ó *árbol de la quina*, benefactor excelso del género humano por sus propiedades febrífugas y antisépticas, es también la patria del árbol llamado por los indios *tamaicapsi*, ó sea el *árbol de la lluvia*.

Es un vegetal corpulento y frondoso, dotado de una singularísima propiedad: la de condensar el vapor acuoso suspendido en la atmósfera y devolverlo en lluvia continua y copiosa, á tal grado, que debajo de este árbol se deposita el agua en grandes cantidades.

Y es de admirar que en los rigores de la seca, cuando las aguas están bajas en los ríos y el calor es más fuerte, la cantidad de vapor condensado adquiere su máxima; y entonces el agua se precipita por toda su superficie, cayendo en forma de lluvia del abundante follaje, resbalando en diminutos arroyos á lo largo de su robusto tronco.

Se ha calculado que, en la estación de verano, uno de estos ejemplares del reino vegetal produce unos 40 litros de agua cada veinticuatro horas, dato seguro que permite determinar el número de plantas que corresponde sembrar en una señalada extensión de terreno.

El agua que origina el maravilloso *tamaicapsi* corre por sobre la tierra, á la manera de hilos de agua ó manantia-

les, filtrándose, en parte, al través del terreno, y fecundizándolo, por consiguiente. Si se reúnen los hilos de agua en una plantación convenientemente dispuesta, y por medio de zanjas ó canales se conduce el líquido á un depósito general, tendríase un caudal suficiente del precioso líquido para establecer el riego, sobre todo en la época de los mas grandes calores, época en que el *árbol de la lluvia*, por un sorprendente privilegio de la naturaleza, produce mayor cantidad de agua.

En un kilómetro cuadrado de terreno pueden sembrarse 10.000 árboles productores de la lluvia, correspondiendo 25 metros cúbicos á cada uno. Esta plantación producirá 400.000 litros de agua diarios, de los cuales, restando las dos terceras partes por evaporación, y filtración, correrían por la superficie 133.333 litros.

La modificación del clima es así: en virtud del desequilibrio atmosférico (debido á la condensación y evaporación sucesiva del agua en sus dos estados, vaporoso y líquido), el *tamaicapsi* atraería, ó mejor dicho, determinaría la acumulación de vapores atmosféricos, acuosos ó nubes con más intensidad y prontitud que cualquiera otra implantación, hecha con el mismo objeto y que ocupará mayor extensión de terreno.

De este modo se conseguirá la lluvia natural, que para los campos y sembrados es siempre más beneficiadora y fecundizadora.

La introducción de árboles de cualidades características, como el que ahora proponemos á los hombres de actividad y de empresa, se estima como de la mayor importancia en todas partes.

La alimentación no se cree difícil, por cuanto está aprobado que resiste temperaturas muy variadas desde cuatro grados hasta el calor más intenso. Es de crecimiento rápido y poco exigente en la calidad del terreno.

Quien introdujo el cultivo de la patata en Francia mereció y obtuvo una estatua; quien plantase este árbol en España, merecería un monumento.

La Emigración

La circular á que aludíamos en nuestro número del miércoles y que publicó ayer el *Boletín Oficial*, reclamando de los alcaldes algunos datos sobre la emigración dice así:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en Real orden circular de 29 de Noviembre próximo pasado, me dice lo siguiente:

«Vista la comunicación que con fecha 8 de los corrientes dirige á este Ministerio el Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Emigración, haciendo notar que de algunos pueblos parte una emigración tan copiosa que puede considerarse como colectiva, porque realmente implica la depoblación de las comarcas en que ocurre, y á los efectos de lo dispuesto en los artículos 6.º y 9.º de la ley de 21 de Diciembre de 1907 y 1.º, 4.º, 18 y 19 del Reglamento provisional para su ejecución.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que V. S. demande de las Autoridades á sus órdenes que con la mayor rapidez posible le informen constantemente de todas las emigraciones que en la provincia de su mando se proyecten y que, por su importancia numérica deban considerarse colectivas, para que V. S. á su vez lo comuniqué al Consejo Superior de Emigración.»

Y en cumplimiento de lo dispuesto en la preinserta Real orden, los señores Alcaldes de esta provincia se servirán informarme con toda urgencia desde luego, y mensualmente después, sobre los siguientes extremos:

1.º Si la emigración que tenga lugar en sus respectivos pueblos, reviste el carácter de colectiva, según el artículo 6.º de la mencionada ley de 21 de Diciembre de 1907, y si tiene lugar por medio de agentes de embarque, con la debida autorización.

2.º Con dirección á que puntos del extranjero se ausentan los emigrantes, con billete de tercera clase ú otro equivalente en los vapores á ello destinados.

3.º Si en esas emigraciones se comprenden algunos de los individuos que,

según el art. 1.º del Reglamento de 30 de Abril de 1908, no están autorizados por la ley.

4.º Si las emigraciones que se verifican en sus respectivos pueblos, son beneficiosas ó perjudiciales para el país, proponiendo en el segundo caso los medios que serían convenientes para contenerlas; así como también si deberían ser prohibidas en caso de ser colectivas, por dirigirse á determinados países.

Además, los Sres. Alcaldes de esta provincia, me darán cuenta inmediata de cualquier emigración colectiva que se prepare, y sus circunstancias.

Confío en el celo reconocido de las Autoridades á quienes me dirijo en la presente, para el exacto cumplimiento de este servicio, con el mismo interés que el Gobierno de S. M. demuestra en asunto de tanta importancia para la patria, y que no necesito encarecer para que sea comprendido.

Palencia 7 de Diciembre de 1910.— El Gobernador interino, Esteban de Vargas y García.

EL TEMPORAL

Las continuas lluvias de estos días han sido causa de que aumentando las aguas de los ríos se hayan éstos desbordado en algunos pueblos de la provincia causando destrozos de importancia, y no registrándose desgracias personales gracias al celo y actividad desplegada por todas las autoridades.

En nuestra ciudad durante la pasada noche el río llegó á aumentar algunos centímetros lo suficiente para llevar la alarma á los hortelanos que temían se produjese una inundación de mayores proporciones que la del año pasado.

Viajeros llegados esta mañana á esta capital nos dicen que el río trae mucho agua y que la Nava está completamente llena.

El Alcalde Sr. Alouso, Alonso, ha recibido del Gobernador civil interino una expresiva comunicación en la que después de aplaudir las medidas tomadas por nuestra autoridad local en las márgenes del Carrión le participa haber ordenado al Ingeniero jefe de Obras públicas se proceda á la inmediata reparación del puente provisional sobre el Cuadrado en las inmediaciones de la construcción llamado de Sandoval á la fuente de la Salud.

De Saldaña

El ingeniero jefe de Obras públicas que se halla en dicha villa ha telegrafado al Gobernador civil interino don Esteban de Vargas, comunicando que debido á las noticias alarmantes que se propalan respecto de la crecida del río Carrión, visitó el puente de Saldaña, pudiendo apreciar que la crecida es de menor importancia que el año pasado.

Puente destruido

El alcalde de la Serna comunica al Sr. Gobernador civil interino que las aguas del río Carrión debido á la crecida que éste ha experimentado, ha arrancado uno de los dos puentes, dejando al otro en estado ruinoso, quedando el pueblo incomunicado con los demás de la vega.

De Autillo de Campos

De este pueblo comunican que las aguas han destruido diferentes puntos de un camino vecinal de dicho término.

Telegrama

Hoy á las diez de la mañana se ha recibido un telegrama en el Gobierno civil en el que los individuos pertenecientes á la benéfica institución de la Cruz Roja de Paredes de Nava piden sus servicios á disposición del Gobernador civil interino Sr. Vargas, por si se hacían precisos.

El Sr. Vargas contestó agradeciendo el ofrecimiento y prometiendo aceptarles si desgraciadamente se hicieran necesarios.

Felicitaciones

Las ha dirigido el Gobernador civil interino al alcalde de Villada y á los jóvenes que salvaron á dos niños que se encontraban aislados en los lugares de la inundación del río Sequillo.



Estaba criando

á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el destete, pero antes de determinarme á hacerlo acudí á la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sino que mi niño ha resultado robusto.

Testimonio de Doña TERESA BELLÍ, Calle de la Virtud, 6, Gracia, Barcelona, 16 Abril 1910.

Quien adopte los mismos medios, tendrá un éxito semejante. La Emulsión Scott, no puede menos que curar, dada la energía de sus ingredientes, lo agradable de tomar y lo fácil de digerir y se asombrará del desarrollo que adquirirá su hijo.

Emulsión SCOTT

Es una obligación moral recordar que este resultado no se obtiene con otras emulsiones faltas de energía, en muchos casos repugnantes y algunas veces hasta perjudiciales á madre é hijo. Solo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recompensa en el resultado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 10

Hallazgo de un cadáver

En las inmediaciones del paseo de Rosales, de esta Corte, fué anoche encontrado el cadáver de un hombre, acudiendo el Juzgado para proceder á su reconocimiento y practicar las diligencias en averiguación de las causas que hayan ocasionado su muerte.

Manzanares decrece

Ha desaparecido todo el peligro de inundación, pues las aguas del Manzanares siguen descendiendo, habiéndose dispuesto en su vista que solo algunas parejas de vigilancia la ejerzan en las orillas del río. Las aguas arrastran gran cantidad de maderas y animales muertos.

El ministro de Bélgica

El barón de Grenier, nuevo ministro de Bélgica en España, hará hoy la visita oficial al de Estado señor García Prieto.

El sueldo de los catedráticos

La comisión general de presupuestos del Congreso en reunión que celebró ayer tarde aceptó la inclusión de un artículo estableciendo la escala graduada para los catedráticos de Instituto, que comience en 3.500 pesetas y termine en 10.000.

Los conservadores amenazan

La minoría conservadora de la comisión de presupuestos del Congreso, ha manifestado que se halla dispuesta á oponerse á toda autorización que se pretendiera introducir en el articulado de la ley que no se ajuste estrictamente á los gastos aprobados, llegando para ello, si fuera preciso, á pedir votaciones nomi-

en la Cámara y hasta la obseción en los casos que considere...
...ificados.

Hijos heridos
Comunican de Irún que hallándose jugando en el fuerte Guadalupe los hijos del comandante con los de un capitán de carabineros, encontraron un cartucho que de tener dinamita y frotándolo con unas piedras hizo explosión, destruyendo completamente las manos a un hijo del capitán que le fueron amputadas al llegar al hospital.

Un hijo del comandante sufrió graves heridas en la frente.

Viendo la crecida
D. Alfonso y D. Victoria estuvieron ayer tarde viendo los efectos de la crecida del Manzanares, después de haber paseado en automóvil por las calles de la villa.

En el paseo de la Castellana una jovencita se aproximó al carruaje ofreciendo un clavel a la sobrina y D. Alfonso entregó a la vendedora 10 pesetas por la flor.

Conferencia agrícola
Hoy hemos tenido el gusto de saludar al constante defensor de los intereses agrícolas, el Director de La Realidad Mercantil y particular amigo nuestro D. Pedro Miguel, quien nos ha manifestado que en vista del mal estado de los caminos y de la pertinaz lluvia, de acuerdo con el Presidente de la Cámara Agrícola de esta capital ha tomado el acuerdo de suspender la conferencia anunciada para mañana, reservándose el señalar nuevo día, una vez que cambien las circunstancias que obligan a tomar aquella determinación.

El Sr. Miguel acompañado de un representante de la entidad financiera que coopera a la fundación del Centro en proyecto, ha regresado esta tarde en el rápido con dirección a Valladolid.

ESPECTACULOS
Teatro principal
Hoy hará su segunda presentación en las secciones dobles de las siete y las diez, la bella *Saki de Frine*, exhibiéndose las siguientes películas:
Totó Pequito Fumista.—Caza de liebres en Hungría.—Estufa móvil.—Paseo en tranvía por Valencia.—Sueño del bagabundo.—Drama antiguo.

Mañana habrá sesiones sencillas a las cinco y las seis y dobles a las siete y las diez, siendo casi seguro que con la bella *Saki* alterne una notabilísima artista de extraordinaria belleza, cuyo contrato trata de ultimar la empresa.

Cine Modelo
En este pabellón hará hoy las delicias del público, el ventrílocuo Sr. Gannonge con sus muñecos *Pepito y tio Roque*.

Mañana habrá sesiones desde las cuatro de la tarde, exhibiéndose nuevas y variadas películas.

NOTICIAS
Nos dicen de Paredes de Nava que durante la pasada noche se ha cometido un robo en la taberna de Tomás Barrio, llevándose el autor ó autores sobre unas 300 pesetas, suponiéndose que alguno de los que frecuentan el establecimiento pudo quedarse dentro, pues aparece rota por el interior una ventana que facilitó la salida por la puerta trasera en la que no se ha observado violencia alguna.

La Sección provincial de Positos de esta capital remite al gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial» una relación de los deudores al Posito de Villada que no habiendo sa-

tisfecho sus créditos dentro del período voluntario han quedado incursos en el de apremio.

En la sección provincial de instrucción pública se han recibido dos títulos de licenciado en medicina a favor de D. Eugenio Delgado López y en Farmacia D. Antimo Cabeza y Cortés.

Han sido nombrados maestros interinos de Villemar, D. José García Pérez, de San Llorente del Páramo, don Marcos Martín García, y de Tarlonte, D. Frutos Martínez Bustamante.

La farmacia a quien corresponda mañana el turno de guardia y por consiguiente estará abierta todo el día, es la del Sr. Rivas, establecida en la calle Mayor prel., 174.

En Manquillos se halla vacante la plaza de guarda del campo y del ganado mular y la fragua de la villa.

Las solicitudes han de dirigirse al alcalde de dicha villa dentro del plazo de quince días.

Y en San Cebrián de Campos la de guarda municipal, dotada con 475 pesetas anuales, siendo el plazo para solicitarla el de quince días.

MÚSICA
Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en la calle Mayor principal a las once y media.
«Garonna», peso doble, (primera vez), S. Lope.
«Hanki-Panki», polka, Coote.
«En los bosques», mazurka, Waldteufel.
«La princesa de los dollars», valsees, Fall.
«El Conde de Luxemburgo», pasodoble, Lehar.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los libramientos siguientes:
A D. José García Rubio 1.250 pesetas, D. Leonardo Ramos, 45,06; don Constantino Helguera, 3.669,16; y para pago de atenciones de la Caja de Depósito, 682,30.

Audiencia
Para el lunes próximo a las once de la mañana está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, contra Leandro González Fuente, por desacato al alcalde de Tabanera de Valdivia.

Actuarán como defensores el letrado D. Félix Salvador Zarita y el procurador D. Emilio Franco.

Betún «Servus» para calzados, en color y negro. Negrita corona. «La Violetta», Mayor, 52, Droguería; es la casa que más barato vende estos productos.

Se interesa la presentación en la oficina de la secretaría del Ayuntamiento de Amadeo Valdeolmillos Arce.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:
Nacimiento.—María de la Concepción Toral Castrillejo, hija de Senen y Dolores, Mayor prel., 125.

FRASES DE UN MÉDICO
Desde hace siglos la ciencia ha reconocido que la sangre falta de hierro no puede bastar a alimentar la vida. Todas las personas que sufren de Anemia, Clorosis, Debilidad general, de digestiones lentas y penosas, que están atacadas de enfermedades de los Bronquios, cuyo número el Hierro Bravais tanto ha disminuido; todos los niños delicados, todas las mujeres debilitadas todas las personas endeblidas deben atribuir su sufrimiento y su salud disipada únicamente a la falta de hierro en la sangre. Tras de una experiencia de más de 40 años, ratificada por las ilustraciones médicas, recomendamos con confianza el verdadero Hierro Bravais; todos apreciarán la eficacia del mejor remedio conocido, confirmado cada día de tratamiento una mejora sensible hasta la cura completa.—Dr. Raoul Thomei.

Vivero y plantaciones DE VIDES AMERICANAS
— DE —
CASTOR GUTIERREZ Y HERMANOS
EN PALENCIA
(Junto al Soto de los Canónigos)
Especialidad en injertos y barbados superiores de dos años, con abundantes raíces, soldadura perfecta y superior espante, seleccionados los injertos con pua escogida del país sobre patrones americanos de Rupestris L. et, Riparia X Rupestris n.º 3.366 y 3.309 Aramón X Rupestris Gascón, números 1.º y 9 y Murviedro X Rupestris número 1.202 que son las variedades que mejor se adaptan a este terreno y los barbados en condiciones de poderse injetar.

También hay injertos y barbados de año de las clases indicadas.
Para los precios dirigirse a Castor Gutiérrez y Hermanos, en Palencia.

VALLADOLID
Gran Restaurant de Roma
de **Manuel Rodríguez**
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander núm. 10 * VALLADOLID.
GABINETES PARA FAMILIAS con luz eléctrica y timbres.

Doctores Alvarado y Alvarez
ODOLISTAS
Consulta diaria de 11 a una, Barriocuarto 29.

POLICLÍNICA
Médico-Quirúrgica
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
Fulguración y masaje vibratorio
Análisis de orinas
MICROSCOPIA CLÍNICA
Tuberculoterapia
Todos los días, de 11 a 1, consulta a cargo de los Sres. Aránguez y Rodríguez Arce.
Además de dichos señores, el próximo martes 13, de 11 a 1 de 2 a 4 recibirá la consulta de cirugía el Dr. D. Federico Murrúa Goyena y la de Medicina el Dr. D. Rafael Ortiz Carnicerías, 15.—PALENCIA

Utilísimo regalo a nuestros lectores
Carrera breve y sin gastos. No más rutina.
Por 5,50 pesetas en Palencia ó 6,25 por correo; se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Practicas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:
CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA
al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los Auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.
Dirigirse a D. Adolfo Casado, Telégrafos, Palencia.
Caduca el 20 de Diciembre

Almanaque Baily-Bailliere
6 sea
Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica
Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.
En rústica 1-50 pesetas.
ALONSO HIJOS
Mayor prel.,

MERCADOS

Palencia, 10.—El temporal de lluvias no cede, y es tan persistente, que no se pasa una hora sin llover. El terreno echa ya de sí tanta humedad, que empieza a ser perjudicial para los sembrados de cereales y otros granos. En cambio para las plantas mayores y el viñedo viene muy bien.

Hoy está el día un poco despejado, pero como los huecos del horizonte están llenos de nubes, éstas se extenderán al fin por el firmamento y lloverá luego también.

Los precios continúan firmes pagándose la fanega de trigo a 43 reales, la de centeno a 32; a 22 la de cebada y a 15 la de avena.

Valladolid, 9.—La plaza atrece igual estado, y las ofertas aquí de trigo son a 45 y Rioseco a 43.
La entrada por el Canal fué de 150 fanegas a 43'75 y por el Arco 50 a 43'50 y 44. Las ofertas de la plaza de centeno son a 32 aquí y a 29'50 en Peñafiel. En el Arco se han pagado 50 fanegas a 31.
Piden por la cebada a 23 y no hay compradores.
Se ofrece avena a 17'50.

Rioseco, 9.—Entraron al mercado 200 fanegas de trigo a 42 reales, tendencia floja. Ofertas a 43.
Tiempo variable.

Nava del Rey, 9.—Ofertas pocas, vendiéndose 500 fanegas trigo a 43 y 44 reales 94 libras, con tendencia floja. Se cotiza: trigo de 43 a 43'50 y 41, centeno 30, cebada 24, algarobas 22 a 23, garbanzos 110 a 120; harina 1.º 16'50 reales arroba, 2.º 16, 3.º 15.

Tiempo de lluvias abundantes; labores interrumpidas; negocios encalmados, sobre todo en trigos.

Boletín Religioso
Domingo III de Adviento.—Indulgencia plenaria.—San Dámaso papa, San Sabino y San Daniel.
En la S. I. Catedral predica el R. P. Superior de los Jesuitas.
En San Miguel la Asociación de la Santísima Trinidad celebra la función mensual con Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las tres Exposición, Rosario, Trisagio, plática, Reserva y Absolución general.

En Santa Marina celebra su función la Hermandad de la Purísima Concepción: a las diez de la mañana hay Misa solemne, sermón que predicará el Sr. D. Teófilo Cuesta y exposición de S. D. M. todo el día.

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José a las siete y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde.

En San Pablo a las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete y media Comunidad general para las señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Niño Jesús. A las cinco de la tarde, Rosario, ejercicio de desagracias, sermón y procesión del Niño Jesús.

La V. O. T. de San Francisco, celebra su función mensual con Misa de Comunión a las siete y media; a las cuatro de la tarde se rezará la Corona con Exposición de S. D. M., a continuación habrá plática y Reserva, terminándose con la procesión del Córdón.

Lunes.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Constancio obispo y mártir.

Por telégrafo
Tercera conferencia
MADRID 10

Revuelo político
Se ha producido en las Cámaras al conocerse la reunión celebrada ayer por los conservadores, motivada por los presupuestos.

El Sr. Rodríguez San Pedro ha evidenciado la gravedad de los proyectos sobre derechos reales y utilidades y la reforma territorial que no podrán soportar las industrias, habiendo añadido que el impuesto sobre las herencias es una verdadera confiscación.

Los dos presidentes
En el Congreso, el presidente de esta Cámara conde de Romanones, informó al presidente del Consejo Sr. Canalejas que los conservadores

que forman parte de la Comisión de presupuestos pretendían desaparecieran algunos artículos.

Después se reunieron Canalejas, Cobián, Arias de Miranda, Aznar, Osma, Espada, Inclán y Zabala pidiendo los conservadores que desaparecieran las autorizaciones.

El Sr. Cobián se incomodó al conocer la pretensión de aquéllos lo que dió origen a que se llegase a decir que dimitiría la cartera.

La Comisión se reúne
La de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde acordando suprimir los artículos que son objeto de la ruda oposición de los conservadores.

Concurso de Maestros
El ministro de Instrucción pública Sr. Burell ha dispuesto que se proceda a formular las propuestas de concurso de ascensos y traslados de maestros anunciados en Junio último, y una vez que estos se hayan resuelto se convocará a los concursos correspondientes del año actual.

Inspector en libertad
Un periódico asegura que el inspector de policía Sr. Coll que mató al amante de su esposa, ha sido puesto en libertad bajo fianza de 10.000 pesetas.

Doctor NAVARRO
Médico per oposición
de los Establecimientos de Beneficencia
Mayor principal, 192 al 198, pral.
Consulta de 12 a 4
Operaciones **RAYOS X** Enfermedades de Cirugía **RAYOS X** de la mujer
Laboratorio micrográfico
Tuberculinas y sueros
Electroterapia

VELLAS DE CAUTION
ARMERIA
DE **ANTONIN ONZALEZ**
VENTA DE EXPLOSIVOS

Asfaltos de Vitoria
Se construye toda clase de pavimentos de asfalto a pesetas 4'50 metro cuadrado, con dos centímetros de espesor, siendo el afirmado construido por el cliente. También se construyen los afirmados a pesetas 2'25 metro cuadrado, de seis centímetros de espesor.

Los mismos precios se aplicarán en la ciudad de Valladolid.
Dirigirse al representante general en Castilla la Vieja D. Martín Lago, contratista de obras, Paseo de Zorrilla, letra M, en Valladolid, ó a su agente en Palencia D. Norberto Moratinos, encargado de las obras en construcción del Puente de hierro.

Estas obras se garantizan por cinco años.

La Moda Elegante,
La Última Moda,
ALONSO É HIJOS

CABALLOS COJOS
Cura con rapidez y seguridad de las **EXCESIVAS**, **6** **TUMORES** **BUENOS**, **CONVULSIONES**, **FORMAS**, **ESPERAVANES**, **SORRECHESOS**, **EMERSONES**, **HOLTERAS** y **VEJIGONES**, etc., por el **UNGUENTO ROJO MERE**
de P. MERE de CHANTILLY, en Orleans (Francia).
40 años de éxito.—En todas farmacias,
ó también a Pt. 5'50 el bote. Véndese en San Sebastián.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA
DE **ALONSO É HIJOS.**—Mayor prel., 74

No bebas más, este vino no es más que nuestra ruina.

Las señoras elegantes y las modistas encuentran siempre a la venta los mejores vinos más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año mensualmente en el Waldon's, en la **Imprenta de Alonso Hijos** Mayor pral. 71.

Una especialísima llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos, bebidas y sin ellos. Nuestra especialidad en emborrachar en la familia es gratis. En el Waldon's, Escrito hoy Coza Powder Co., 70 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depositos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, traigala gratis, dirijase directamente a Coza Powder Co., 70 Wardour Street, Londres 256.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garaje Central de Guillermo del Paso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254 - PALENCIA

Venta y alquileres de Automóviles, Bicycletas, Tandem y Triciclos. Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y rematado de gomas. Gasolina y aceites para todos los tipos de máquinas. Pneumáticos "Michelin" y otros. Carga de agua a los coches. Garaje para 40 automóviles. Automóviles de 3.000 días en adelante. Oficinas de 75 pies cuadrados. Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las marcas "LION PEUGEOT" y "PEUGEOT" y otras de las más acreditadas. Máquinas de coser, bordar y hacer gomas de los mejores fabricantes marcas "GRITZNER SEIDEL" y "NAUMANN". Enseñanza a bordar gratis. Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen. Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente a las fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia. Exportación a toda España.

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio

Arco voltáicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

Pozos artesianos

Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre

Maquinaria agrícola

Abonos Minerales

Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa gratuitamente, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente a industrias fabriles, la "Oficina Internacional Técnica y de Negocios", establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

HERLICH "606,"

(SALVARSAN)

Aparato para su uso

Farmacia de Jacinto Sanz Pasalodos. - Valladolid.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS
Capital social.	Suscrito. 5.000.000
	Desembolsado 1.500.000
Reservas.	Estatuaria. 1.000.000
	Técnicas y de garantía 1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651'76
Siniestros satisfechos	13.044.164'21

Domicilio social: Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado. - Carnicerías, 14, pral.

Las señoras elegantes y las modistas encuentran siempre a la venta los mejores vinos más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año mensualmente en el Waldon's, en la **Imprenta de Alonso Hijos** Mayor pral. 71.

Arboles frutales

Tiene como siempre a disposición del público un inmenso surtido de todas clases de lo más selecto, el acreditado Juan Paciencia en Palencia, Parador de la Estrella y en Sabián (Zaragoza).

Catálogo gratis a quien lo pida.

AMA DE CRÍA

Sotera, primiza, de 21 años de edad, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse al Miguel Corrales en Escobilla, 2

Se venden

dos machos borreños de media edad y un borrico de ocho años; los machos se dan a experimentar, darán razón, calle del Cubo, número 1.

AMA DE CRÍA

casada; primiza, de 25 años de edad, desea criar en su casa.

Informar a Antonio Pomposo, corral del Moral, número, 1.

Casa

Se vende la señalada con el núm. 168 de la calle Mayor Antigua.

Informarán en la misma.

Casa

Se vende la señalada con el número 110 de la calle Mayor antigua.

Informarán en la misma calle, 81.

Molino

Se desea tomar uno en arriendo en buenas condiciones.

Dirigirse a Salvador Marin en Gumiel de Izán, provincia de Burgos.

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos. - Mayor principal, 71.

PARA LAS SEÑORITAS

Centro Vitícola Riojano

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Melitón Garcamo

perito agrónomo y antiguo viticultor

Provincia de Lagrono. - HARO

SELECCIONES PERFECTAS AM. INJERTOS, BARBADOS, AUTENTICIDAD GARANTIZADA. ESTACAS Y ESTACOS DE MODAS Y CALIDAD DE COMPROMISOS FIRMADOS. EXPORTACIÓN A TODAS LAS PROVINCIAS. LO DESEAN MIS CLIENTES. FILOXERAS.

Los pedidos e informes dirigirse al representante en Palencia: **SANTIAGO MORRONDO.** - Calle del Consistorio, núm. 1, 3.º

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

D. Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLANURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

esrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Riparia X Rupestris 1014, 3306 y 3309; Aramón X Rupestris Gancin n.º 1 y n.º 9, Marviadro X Rupestris 1202 y Chasselas X Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda correspondencia a la Sra. Vinda de Rodríguez Lagunilla. - Palencia

"Compañía del Pacífico"

Servicio Rápido con Vapores-Correo entre Santander y América del Sur.

"GALICIA"

(de dos hélices)

saldrá de Santander el día 4 de Enero, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, C. ronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Moilendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para precios e informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

HIJOS DE BASTIERRECHEA

Muelle, núm. 6. - SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2. - PALENCIA.

JUVENIA

El terror de los relojes

!!Ahi está el "JUVENIA"!!

Venta exclusiva en la Relojería de DIEZ MAYOR PRAL. 70

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal coz

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almac. de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas. - En Carrión, Farmacia de Blanco. - En Dueñas, Farmacia de Dueñas.